

ACTA NÚMERO 2: ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACION PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE:	CONTR-2021-1027829
OBJETO:	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. RUTAS SE0144, SE0193-B, SE0080 y SE0097-B. EXPTE. 00770/ISE/2021/SE.
PROC. ADJ.:	ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 APARTADOS 1 A 5 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRATO:	SERVICIOS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):	99.198,00 €
Porcentaje IVA:	10 %
Importe IVA:	9.919,80 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA:	109.117,80 €
VALOR ESTIMADO:	99.198,00 €

ASISTENTES

Presidente:

JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ HEREDIA. Administrador de Gestión de la Oficina de Gestión.

Secretario:

FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO. Gestor.

Vocales:

FERNANDO MICHOA GARCÍA. Representante de Asesoría Jurídica.

DIEGO GONZÁLEZ BORRERO. Representante de Control Interno.


Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit

En Mairena del Aljarafe, siendo las 12:00 horas del 22 de diciembre del 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la mesa, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentadas a través de la plataforma de contratación SIREC y el posterior análisis de la documentación presentada con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 21 de diciembre de 2021 a las 19:59 horas para los lotes 1, 2, 3 y 4.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	23/12/2021 10:45:00	PÁGINA 1/4
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	23/12/2021 10:40:05	
VERIFICACIÓN	tFc2eN9LZ7YSSE8494WAGP5DGWGN6L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

cual queda incorporada al expediente, ha presentado la documentación:

LOTE	ENTIDAD	FECHA PRESENTACIÓN
1	PEDROSA RAMOS S.L.	20/12/2021 17:49:20
2	AUTOCARES LACT SL	15/12/2021 17:14:44
3	AUTOCARES LACT SL	15/12/2021 17:07:40
4	GRUPO MORALES & MARINA SL	20/12/2021 10:51:42

Comprobada la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria, según la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la Mesa se acuerda solicitar subsanación de los siguientes apartados, concediéndole un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida.

LOTE 2 (AUTOCARES LACT SL)

- **Documentos acreditativos de la representación.**
 - Las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra presentarán poder de representación, debidamente bastateado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública, o por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación por parte de la Administración de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de una determinada persona jurídica en la realización de determinadas actuaciones.
- **Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.**
 - Declaración sobre la vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la clasificación.
- **Documentación para la prestación del servicio**
 - Debe presentar permiso de circulación de los vehículos indicados en el ANEXO XXVI.
 - Debe adjuntar Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público viajeros.
 - Compromiso de solicitud y obtención de autorización de transporte regular de uso especial conforme al **ANEXO XXVIII**.

LOTE 3 (AUTOCARES LACT SL)

- **Documentos acreditativos de la representación.**
 - Las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra presentarán poder de representación, debidamente bastateado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública, o por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación por parte de la Administración de que las facultades o poderes de una o

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	23/12/2021 10:45:00	PÁGINA 2/4
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	23/12/2021 10:40:05	
VERIFICACIÓN	tFc2eN9LZ7YSSE8494WAGP5DGWGN6L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de una determinada persona jurídica en la realización de determinadas actuaciones.

- **Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.**

- Declaración sobre la vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la clasificación.

- **Documentación para la prestación del servicio**

- Debe presentar permiso de circulación de los vehículos indicados en el ANEXO XXVI.
- Debe adjuntar Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público viajeros.
- Compromiso de solicitud y obtención de autorización de transporte regular de uso especial conforme al **ANEXO XXVIII**.

Se le concede hasta el día 27 de diciembre de 2021 a las 19:59 para aportar la documentación requerida de subsanación presente EXCLUSIVAMENTE, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.


Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada en los siguientes lotes se considera, por la Mesa de Contratación, correcta y acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente CONTR-2021-1027829, para la contratación del SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. RUTAS SE0144, SE0193-B, SE0080 y SE0097-B. EXPTE. 00770/ISE/2021/SE, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación, y requerir la presentación de la documentación previa a la formalización, A TRAVÉS DEL SIRECPORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

LOTE	ENTIDAD
1	PEDROSA RAMOS S.L.
4	GRUPO MORALES & MARINA SL

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	23/12/2021 10:45:00	PÁGINA 3/4
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	23/12/2021 10:40:05	
VERIFICACIÓN	tFc2eN9LZ7YSSE8494WAGP5DGWGN6L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	23/12/2021 10:45:00	PÁGINA 4/4
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	23/12/2021 10:40:05	
VERIFICACIÓN	tFc2eN9LZ7YSSE8494WAGP5DGWGN6L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
